

EL FUNDACIONISMO DE LA EPISTEMOLOGÍA ARISTOTÉLICA*

ALEJANDRO CASSINI
Universidad de Buenos Aires

I

Se llama fundacionismo, en general, a la doctrina gnoseológica que sostiene la existencia de fundamentos del conocimiento, es decir, de ciertos conocimientos básicos y primeros mediante los cuales, directa o indirectamente, se justifican todos los restantes. El modelo aristotélico de sistematización cognoscitiva se considera tradicionalmente como una forma paradigmática de fundacionismo, y además, como el ejemplo más influyente de tal teoría, que ha llegado a convertirse en la concepción dominante hasta nuestros días. Aristóteles afirma, ciertamente, que es necesaria la existencia de conocimientos fundamentales que sostengan toda la estructura de un sistema científico. En este sentido amplio del término puede ser llamado correctamente fundacionista. Sin embargo, para obtener una caracterización más precisa de su teoría gnoseológica y avanzar en su comprensión más allá de este rasgo general se requiere un análisis más específico. Es necesario considerar las razones que llevaron a Aristóteles a la postulación de primeros principios,

* Este trabajo forma parte de una investigación realizada bajo la dirección del profesor Francisco J. Olivieri durante una beca otorgada por el CONICET.

los tipos de principios que ofician como fundamento y las relaciones que establecen con los demás conocimientos. De allí pueden obtenerse las características epistemológicas de un sistema fundamentado y, por este medio, determinar qué especie de fundacionismo sostiene Aristóteles y cómo se diferencia de otras concepciones fundacionistas. Sólo entonces se tiene la posibilidad de evaluar globalmente el modelo aristotélico de justificación del conocimiento.

El fundacionismo se define actualmente en términos de creencias básicas. Fundacionista es aquel que sostiene que la justificación de los conocimientos depende, directa o indirectamente, de ciertas creencias básicas. Son básicas las creencias que no se justifican por medio de otras creencias. Un sistema cognoscitivo es un conjunto de creencias justificadas que reciben su justificación al conectarse con otras creencias, y así sucesivamente hasta llegar a las creencias básicas. Todas las creencias del sistema están conectadas por un número finito de relaciones con las creencias básicas, y reciben de éstas su justificación última. Las creencias básicas sostienen la estructura completa y de ellas depende la justificación de todo el sistema.¹ Cuáles sean estas creencias es algo que varía según la teoría gnoseológica que se adopte; así, pueden tener el rango de básicas las creencias proporcionadas por la percepción de los datos de los sentidos, por la reflexión interior o por la intuición intelectual, etc. Lo común en todas estas especies es que se trata de creencias que cumplen la misma función: la de fundamentar el sistema cognoscitivo.

¹ Para la definición del fundacionismo *cfr.* K. Lehrer, *Knowledge*, 75 y ss.; W. Alston, "Two Types of Foundationalism", 165 y ss. Algunos autores caracterizan este concepto de un modo tan restringido que sólo resulta aplicable al empirismo (*cfr.* J. Pollock, *Contemporary Theories of Knowledge*, 20-21; 26 y ss.). Aquí no lo usaré en este sentido estrecho.

El fundacionismo de Aristóteles difiere en algunos puntos de esta versión. Ante todo no apela explícitamente a una caracterización en términos de creencias. Para Aristóteles, un sistema científico es un conjunto de *conocimientos* que se expresa en un conjunto de *enunciados*. Su concepción fundacionista puede expresarse, entonces, en términos de conocimientos básicos o de enunciados básicos. Utilizaré estos últimos, pero si en cualquiera de las definiciones se remplaza “enunciados” por “conocimientos” se obtiene igualmente una caracterización correcta. En la concepción aristotélica, los fundamentos del conocimiento son aquellos de los cuales dependen tanto la *verdad* como la *justificación* de todos los demás elementos que componen una ciencia. Por esta razón resulta una doble definición del fundacionismo en términos de enunciados básicos:

- a) La verdad de todos los enunciados científicos depende de la verdad de ciertos enunciados básicos. Son básicos los enunciados cuya verdad no depende de la verdad de otros enunciados.
- b) La justificación o explicación de los enunciados científicos depende de ciertos enunciados básicos. Son básicos los enunciados cuya justificación o explicación no depende de la de otros enunciados.

En todos los casos, “depender de” significa “deducirse de”. El único lazo de dependencia entre enunciados que Aristóteles acepta en el seno de un sistema científico es la *deducción*. De este modo, los enunciados básicos son simplemente los que no se deducen de ningún otro. Tales son los primeros principios o fundamentos del conocimiento.

La relación deductiva es la que permite conectar a los enunciados básicos con el resto de los enunciados del sistema. Mediante ella la verdad y el carácter justificado

de los principios se transmiten a todos los enunciados demostrados, que resultan así adecuadamente explicados. Aristóteles concibe los primeros principios como si fueran verdaderos "inyectores de justificación" que inician una serie explicativa. El valor epistémico de estos principios es transmitido paso a paso a través de los sucesivos estadios de la deducción, pero no puede ser alterado, aumentado o disminuido en el curso de este proceso. La verdad y la justificación de los enunciados demostrados depende crucialmente de la de los principios. La consecuencia de esta concepción es que si faltan los primeros principios o si carecen de los valores epistémicos requeridos de verdad y justificación, entonces *ningún* otro enunciado del sistema puede ser conocido como verdadero ni como justificado. En vista de ello se comprende inmediatamente la importancia decisiva que la cuestión de la cognoscibilidad de los principios tiene para un fundacionista como Aristóteles.

La postulación de principios indemostrables fue considerada por Aristóteles como una condición necesaria para la existencia del conocimiento demostrativo. Aristóteles planteó con claridad (en *An. post.* I, 3) el hoy denominado *trilema de la fundamentación*, según el cual todo intento de fundamentar un conocimiento conduce a un círculo lógico, a una regresión al infinito o a una detención arbitraria del proceso de fundamentación que concluye postulando un principio no justificado. Este trilema destructivo del fundacionismo es aún afirmado actualmente, pero su origen es inequívocamente escéptico.² Aristóteles replicó a este argumento con su propia doctrina del conocimiento demostrativo. Aceptó

² *Cfr.* Sexto Empírico, *P. H.* I, 166-169. Los defensores actuales de este trilema son los llamados racionalistas críticos (*cfr.* H. Albert, *Tratado sobre la razón crítica*, 23-29, quien repite casi exactamente el argumento de Agripa transmitido por Sexto). Probablemente este argumento escéptico fue desarrollado ya en tiempos del propio Aristóteles,

la imposibilidad de la prueba circular y de la regresión al infinito, pero rechazó la idea de que la postulación de principios sea arbitraria e injustificada, así como la pretensión de declararlos incognoscibles. Los principios son, contra lo que sostiene el escéptico, cognoscibles y justificables. La detención del proceso demostrativo en ciertos enunciados últimos no es arbitraria ni conduce a ninguna forma de dogmatismo. Únicamente el prejuicio de que todo conocimiento y toda justificación se efectúan por medio de un proceso demostrativo conduce a sostener tal conclusión. Ésta se revela como falsa cuando se muestra que los principios son objeto de un conocimiento de carácter no demostrativo. Los enunciados básicos no son, entonces, injustificados, sino que únicamente no pueden poseer el *mismo tipo* de justificación que los no básicos (es decir, la justificación *deductiva*), pero deben ser susceptibles de recibir otra especie de justificación.

Aristóteles es un filósofo esencialmente anti-escéptico. La postulación de primeros principios del conocimiento es en verdad, según él, *necesaria para evitar el escepticismo*. Es imprescindible que haya conocimiento. La ciencia no es un *factum* del cual se pueda partir para elaborar un argumento contra el escéptico (p. e., un argumento trascendental); no obstante, la existencia de conocimiento es un imperativo, un fin cuya posibilidad de realización debe preservarse.

La relación entre el hombre y el conocimiento es para Aristóteles de carácter esencial, puesto que éste pertenece a la propia naturaleza humana. El conocimiento es, en última instancia, el *fin* hacia el cual todos los hombres tienden por naturaleza (según la célebre ex-

aunque la identidad de sus creadores es incierta (*cfr.* J. Annas - J. Barnes, *The Modes of Scepticism*, 11-12).

presión que inicia la *Metafísica*, 980a 1). El rasgo de naturalidad de este fin se descubre en el hecho de que constituye el último que aparece en el orden de la generación, ya que su realización es posterior a la de las facultades corporales (*cfr. Pr. B 17*). A la vez, este fin último se identifica con el bien y lo más valioso (*cfr. Pr. B 20-21*). Y en general, para toda especie de entidades el fin natural hacia el cual tienden constituye lo bueno y lo mejor para ellas (*cfr. E. N. I, 2, 1094a 23; X, 7, 1178a 5-8*). De allí el carácter de imperativo moral que tiene la realización del fin natural del hombre, el saber, puesto que es también el bien humano (y el bien es lo que la acción debe realizar).

La identificación del fin natural con lo que es bueno para cada cosa se basa en el presupuesto de la racionalidad del orden de la naturaleza. Aristóteles supone no sólo que los procesos naturales se realizan en razón de ciertos fines (*cfr. Pr. B 13-16; Phys. II, 8, 198b 10 y ss.*), sino también que tales procesos teleológicamente orientados se desarrollan de un modo racional y tienen como resultado un orden inteligible (así, p. e., se dice en *Phys. VIII, 1, 252a 11-12* que: “[...] ningún desorden (existe) en lo que es por naturaleza y según la naturaleza, pues la naturaleza es en todo causa de orden”. *Cfr. Pr. B 23*). La plena realización de los fines naturales implica, así, la concreción del orden más perfecto.

El conocimiento, en tanto fin natural del hombre, debe ser actualizado y ejercido como una actividad (*cfr. Pr. B 79-85; E. N. XX, 9, 1170a 16-19; X, 7, 1177a 12 y ss.*). Ésta es la actividad de la teoría mediante la cual el hombre hace efectivo su fin natural y consigue con ello la felicidad que se sigue de alcanzar el propio bien. A partir de todo esto se advierte, entonces, que si la pretensión del escéptico triunfara, se vería frustrada la meta misma de la vida humana; y, privado de ella, el

hombre se degradaría hasta el punto de no diferenciarse de un animal o un vegetal (*cfr. Pr. B 28-29*). Es comprensible, por tanto, que el supremo valor asignado al conocimiento en el ámbito de la vida humana (“...el saber (*frónesis*) es el más grande de los bienes...”, *Pr. B 38; cfr. De an. I, 1, 402a 1*: “Consideramos que el saber (*tén eídesin*) es (algo) bueno y estimable”) constituya para Aristóteles un poderoso motivo por el cual rechazar toda forma de escepticismo y sostener decididamente la posibilidad de realizar el saber en acto. El escepticismo, desde este punto de vista, aparece como una actitud que contraría al orden de la naturaleza porque impide la realización del fin natural y último del hombre.

Aristóteles ve al fundacionismo como la única alternativa consistente frente al escepticismo. Cree efectivamente que la admisión de enunciados indemostrables es el único modo de asegurar la existencia del conocimiento demostrativo. Otras posibilidades, apenas insinuadas en su obra, como las concepciones hipotético-deductiva o coherentista del conocimiento, implican para él la degradación de la ciencia a una forma inferior de saber e incluso a un completo no saber.

La posibilidad de que los principios sean *hipótesis*, es decir, enunciados que se suponen como verdaderos, es apenas mencionada (*cfr. An. Post. I, 3, 7b 13-15*). Aristóteles la rechaza sin dar un argumento explícito, pero es fácil advertir que de sus presupuestos acerca del conocimiento científico se sigue que no es posible que la ciencia sea un sistema hipotético-deductivo. Si los principios fueran hipótesis cuya verdad no se conoce sino que meramente *se supone*, todos los enunciados demostrados a partir de tales principios adquirirían igualmente un carácter hipotético. No serían, entonces, verdades demostradas y conocidas como tales,

puesto que no han sido deducidas de enunciados conocidos como verdaderos. Un partidario del método hipotético-deductivo no vería problema alguno en reconocer que la totalidad de una ciencia no es más que un conjunto de hipótesis conectadas deductivamente. Esto, sin embargo, contradice la concepción aristotélica del conocimiento. Para Aristóteles conocer científicamente un enunciado implica conocerlo efectivamente como verdadero, pues la verdad es una de las propiedades definitorias del conocimiento. Se sigue de ello que no es posible que exista un auténtico conocimiento que sea a la vez de carácter hipotético. Un sistema de hipótesis no constituye conocimiento científico, sino que es, en todo caso, una forma inferior de saber. Para la concepción aristotélica no importaría cuán alto fuera el grado de confirmación o de corroboración que las hipótesis tuviesen; en ningún caso alcanzarían éstas el rango de ciencia. Un sistema científico se compone exclusivamente de enunciados verdaderos conocidos como tales, es decir, de *verdades categóricas*; por tanto, cualquier saber hipotético cae fuera del ámbito de la ciencia.

La posibilidad de una concepción coherentista del conocimiento es rechazada por Aristóteles (implícitamente) con base en los argumentos que utiliza para mostrar la imposibilidad de las demostraciones circulares (*cfr. An. Post. I, 3, 72b 25 y ss.*). La idea central del coherentismo, según la cual una ciencia es un sistema de enunciados en el que ninguno de ellos es primitivo o fundamental, implica que todo enunciado determinado puede ser explicativo de otros y a su vez, explicado por alguno de éstos. Ello equivale a la aceptación de al menos alguna forma de circularidad en la justificación (pero no necesariamente de *toda* especie de círculo explicativo). Ahora bien, para Aristóteles *cualquier* clase de circularidad demostrativa es inaceptable porque viola uno de los

requisitos básicos de la demostración científica que es la *anterioridad gnoseológica* de las premisas con respecto a la conclusión. En este rechazo de toda circularidad va implícito un rechazo del coherentismo. Aunque la justificación coherentista proceda por medio de “ciclos suficientemente amplios”,³ como para evitar la explicación tautológica o el círculo vicioso, no escapa a la violación de los requisitos de la demostración científica. Así, según la concepción aristotélica, un conjunto de enunciados demostrados pero sistematizados en forma de red, no alcanza la jerarquía de un sistema científico, ni puede hacerlo mientras contenga demostraciones circulares.

Los primeros principios o enunciados básicos que sirven de fundamento a un sistema científico *no se autojustifican*, puesto que no son evidentes ni se captan por alguna forma de intuición intelectual. Tampoco son tesis no justificadas o directamente injustificables. La tradición, por lo general, sólo reconoció dos posibilidades acerca del conocimiento de los principios: o bien éstos se autojustifican por su evidencia, o bien se los acepta sin necesidad de justificación alguna. La originalidad del fundacionismo de Aristóteles consiste en su *rechazo de ambas*, y en la afirmación de una tercera posibilidad que sostiene la justificabilidad de los principios mediante un procedimiento discursivo y mediato. Es claro que los principios no pueden aceptarse sin justificación, pues de ese modo se caería en la tercera vía del trilema escéptico. Por otra parte, el escéptico seguramente rechazaría cualquier apelación a la autoevidencia como modo de justificación de los principios diciendo que afirmar la autojustificación de éstos equivale, en

³ La expresión es de N. Rescher, *Sistematización cognoscitiva*, 60 (cfr. 56-57; 65 y 175-176 para una comparación crítica con la doctrina aristotélica).

realidad, a no proporcionar justificación alguna. Probablemente Aristóteles también concedería este punto, puesto que para él los principios no son en absoluto el objeto de un conocimiento inmediato. Su propia postura es que existe un método de justificación de los principios que es capaz de proporcionar pruebas suficientes para su aceptación racional.

Los enunciados básicos no son en sí injustificados, sino únicamente *indemostrables*. Ello significa que no pueden poseer el *mismo* tipo de justificación que los enunciados no básicos (es decir, que no se prueban por medio de deducción), pero no impide que sean susceptibles de otra forma de justificación de carácter no deductivo. Esto último es, precisamente, lo que Aristóteles sostiene.⁴

II

Los diferentes tipos de principios que Aristóteles distingue pueden dividirse en dos clases excluyentes, tomando como criterio la *función* que desempeñan en los sistemas científicos. Aquellos principios que sirven como premisas en las demostraciones de cada ciencia particular determinada son los llamados principios propios. Estos son los enunciados que actualmente se denominan axiomas del sistema, pero esta terminología no coincide con la aristotélica, pues Aristóteles llama axiomas precisamente a la otra clase de principios. Las premisas

⁴ *Cfr.*, entre otros, *An. post.* I, 2, 71b 16; I, 3, 7b 18-20; *E. N.* VI, 3, 1139b 30-31. Sólo en *An. post.* II, 19 Aristóteles aborda directamente la cuestión del conocimiento de los principios. En lo que sigue se presupone una interpretación de dicho capítulo que considera que no hay un conocimiento inmediato de los principios por medio de alguna forma de intuición intelectual o sensorial, sino que, por el contrario, éstos se descubren por un proceso mediato de carácter dialéctico-inductivo (*cfr.*, para interpretaciones parcialmente similares, J. Barnes, *Aristotle's Posterior Analytics*, 248-260; y L. Couloubaritsis, "Y-a-t-il une intuition des principes chez Aristote?").

primeras de un sistema científico son las *definiciones* más generales que se refieren al género de entes de que trata cada ciencia. Estas definiciones, propias de cada ciencia particular, desempeñan en la ciencia aristotélica el mismo papel que los axiomas en la moderna ciencia axiomatizada.⁵ Por otra parte, los principios que sirven como *reglas metacientíficas* para la organización de todos los sistemas científicos son los llamados principios comunes o axiomas en sentido estricto. Los axiomas de la ciencia aristotélica no son premisas de la demostración de ninguna ciencia particular, sino principios regulativos que valen universalmente para todas las ciencias (existen también principios comunes cuya validez se limita a algunas ciencias, pero no deberían ser llamados axiomas en sentido estricto). Se distinguen, entonces, en la ciencia aristotélica dos clases de principios funcionalmente diferentes: 1) los principios propios, que son definiciones que sirven como axiomas o premisas primeras en las demostraciones de cada ciencia particular, y 2) los principios comunes (o “axiomas” en la terminología aristotélica), que son reglas metagnoseológicas que establecen condiciones necesarias de todo sistema científico.⁶

Ambos tipos de principios tienen un carácter inde-

⁵ Las definiciones son los principios de la deducción axiomática en cada ciencia. Aristóteles lo repite a lo largo de *An. post.*, entre otras, en: I, 3, 72b 23-25; I, 8, 75b 31 (“la definición es principio de la demostración”); II, 3, 90b 24 (“los principios de la demostración son definiciones”); II, 3, 90b 27 (“los primitivos han de ser definiciones indemostrables”). Las definiciones son, pues, los principios propios por excelencia de las ciencias particulares, y la búsqueda de los primeros principios en cada ciencia se identifica con la búsqueda de las definiciones más generales acerca del género de entes que constituye en cada caso su objeto (*cf.* *Top.* VIII, 3, 158b 1-4; *E. N.* VI, 11, 1143b 2-3; y *cf.* también E. Hartmann, *Substance, Body and Soul*, 233 y ss.).

⁶ Esta interpretación de la función de los axiomas se desarrolla con mayor extensión en: A. Cassini, “Naturaleza y función de los axiomas en la epistemología aristotélica”, esp. 80 y ss.

mostrable y parecen igualmente imprescindibles para la construcción de una ciencia presentada axiomáticamente. Podría pensarse, entonces, que el fundacionismo de Aristóteles reside en la postulación de las dos clases de principios, y que, por consiguiente, una concepción no fundacionista del conocimiento debería renunciar por igual a ambas. Trataré de mostrar que esto no es así; que *el fundacionismo de Aristóteles reside esencialmente en su postulación de principios del tipo (1)*; y que *cualquier teoría no fundacionista acerca de la sistematización del conocimiento debe aceptar al menos algún principio del tipo (2)*.

La primera de las cuestiones se presenta como la más clara. El modelo aristotélico de justificación cognoscitiva es rigurosamente deductivo, y allí la justificación de cada enunciado depende únicamente de los otros enunciados de los cuales éste se deduce. Las premisas primeras de la deducción son, en última instancia, las que proporcionan la justificación de todos los restantes enunciados del sistema. Éstas constituyen los verdaderos fundamentos sobre los que se sostiene la estructura entera de la ciencia. Ahora bien, como se ha visto, para Aristóteles la función de premisas indemostrables pertenece exclusivamente a los principios propios. Si el fundacionismo se define por la postulación de enunciados básicos que proporcionan la justificación de los restantes enunciados, se debe concluir que en la concepción aristotélica los principios propios son los únicos que merecen el nombre de fundamentos, puesto que son los únicos principios transmisores de justificación. Los principios comunes, al no servir como premisas de ninguna demostración científica, tampoco desempeñan el papel de justificadores de ningún otro enunciado científico, y por tanto no se los puede considerar como fundamentos del conocimiento en sentido

estricto. El carácter fundacionista de la epistemología aristotélica está dado exclusivamente por su postulación de principios propios como premisas no deducibles en el ámbito de cada ciencia particular.

Una teoría del conocimiento no fundacionista rechazará, evidentemente, la postulación de principios propios o del tipo (1). Podría pensarse que tal teoría debería rechazar también los principios del tipo (2) o principios comunes, pero esto no es necesariamente así. Por el contrario, toda teoría no fundacionista *necesita* admitir algunos principios de este tipo, es decir, requiere de ciertas reglas metagnoseológicas. La teoría no fundacionista propone una forma diferente de sistematizar el conocimiento y de justificar los enunciados que forman el cuerpo de un saber. El rasgo primero y puramente negativo de esta clase de teoría es el rechazo de la existencia de enunciados (o creencias) básicos en un sistema gnoseológico. Aunque el estado justificatorio de todos y cada uno de los enunciados componentes no sea el mismo, ninguno tiene el privilegio de ser justificador de los demás sin ser justificado por ellos.

Resulta obvio que con esta simple negación no se puede construir ninguna teoría de sistematización del conocimiento alternativa al fundacionismo. Una teoría debe ofrecer, además, algún tipo de indicación acerca de cómo debe ser la *organización* de los enunciados del sistema cognoscitivo para que éstos se consideren *justificados*. Tales indicaciones serán *enunciados metagnoseológicos* porque se refieren a otros conocimientos, expresados en enunciados, y a las relaciones que éstos deben mantener entre sí. Por otra parte, esta clase de indicaciones se han de codificar bajo la forma de *reglas* que establecerán las *condiciones* que deben cumplir los enunciados del sistema para obtener una justificación adecuada. Dichas reglas pueden establecer sólo condi-

ciones necesarias de la justificación, o bien condiciones suficientes, o incluso condiciones necesarias y suficientes. Toda teoría de sistematización cognoscitiva requiere de un cierto número de reglas de este tipo. Así, p. e., el coherentismo ha de sostener alguna regla de consistencia (absoluta o relativa) idéntica o similar al principio de no contradicción, puesto que no podría aceptar que un conjunto de enunciados *totalmente* inconsistente proporcione alguna forma de justificación. Asimismo, necesitará postular otras reglas como medio de asegurar ciertas condiciones suficientes de la justificación, tales como la completitud, la simplicidad, la independencia, la regularidad, la eficiencia, etcétera.⁷

Ahora bien, este tipo de reglas de sistematización resultan equivalentes a los principios comunes de Aristóteles, puesto que cumplen, al menos en parte, la *misma función* que los axiomas aristotélicos. Cualquiera sea el nombre con que se los denomine (reglas metodológicas, principios —o ideas— regulativos, parámetros de sistematización, etc.), lo cierto es que desempeñan el papel de reglas metagnoseológicas que organizan, sea positiva o negativamente, un sistema de conocimientos. Ésta es precisamente la función de los axiomas en el modelo aristotélico de justificación.

Las teorías no fundacionistas no rechazan, pues, los principios comunes del tipo (2), sino que, por el contrario, necesitan de algunos de ellos para constituirse como teorías de sistematización y justificación del conocimiento. Resulta difícil concebir una teoría que no admita ninguna regla de organización de los enunciados de un sistema científico. Tal teoría se vería conducida a una concepción anárquica del conocimiento, y no sería capaz

⁷ Cfr. los "parámetros de sistematización" de Rescher (*op. cit.*, 23 y ss.; 41 y ss.). Cfr. también K. Lehrer, *op. cit.*, 162-165.

de proporcionar criterios de justificación que permitan discriminar entre enunciados justificados y no justificados. Si esto es así, no llegaría a constituirse en una verdadera teoría de la justificación, y, en consecuencia, no sería una alternativa frente al fundacionismo.

III

Frecuentemente se asocia a las teorías fundacionistas con los caracteres de infalibilidad e incorregibilidad. Se piensa que los fundamentos del conocimiento deben ser *incorregibles*, es decir, verdades de hecho necesarias que no pueden ser refutadas por ninguna experiencia posterior, ni aun levemente modificadas o mejoradas. Los fundamentos deben ser verdades definitivas establecidas de una vez y para siempre. Al mismo tiempo, para poder arribar a este tipo de principios se requiere de un conocimiento *infalible*, que brinde un acceso directo a estas verdades básicas y proporcione una certeza absoluta acerca de ellas. Ambas cualidades se complementan, pues el carácter incorregible de los fundamentos requiere como contrapartida un conocimiento infalible que sea capaz de captarlos. Más aún, las dos propiedades parecen inseparables, puesto que si hay procesos infalibles de conocimiento, necesariamente debe haber conocimientos incorregibles como su producto. Si el conocimiento de los principios fuera falible, éstos podrían ser corregidos por experiencias o actos de conocimiento futuros. Esta concepción del fundacionismo se basa en la creencia de que los principios deben ser incommovibles, puesto que si fueran erróneos se derrumbaría todo el sistema de conocimientos que se sostiene sobre ellos. En lo que sigue analizaremos el problema de si estos caracteres de infalibilidad e incorregibilidad se hallan

presentes, en el modo como se los ha descrito, en la concepción aristotélica del conocimiento.

La incorregibilidad del conocimiento generalmente se asocia a alguna forma de conocimiento inmediato que, en cuanto tal, no es susceptible de error. Ya se ha argumentado que, según Aristóteles, los principios no son conocidos mediante ninguna especie de intuición intelectual o racional, y por tanto, se debe descartar esta forma de conocimiento supuestamente incorregible.

La otra clase de conocimiento inmediato a la que ciertos filósofos adjudican el carácter de incorregible es la percepción sensorial. En las llamadas teorías de los datos sensibles (tales como las de Russell, Ayer y Price), ocupa el puesto de fundamentos una clase privilegiada de datos básicos obtenidos por medio de los sentidos. Esta concepción es incompatible con la teoría de Aristóteles. En efecto, los principios aristotélicos *no son datos* en absoluto. Son conocimientos que se descubren como resultado de un complejo proceso dialéctico-inductivo y, en consecuencia, son objeto de un conocimiento esencialmente mediato. Los principios son primeros en el orden de la justificación, pero no empíricamente. Es cierto que la percepción desempeña un papel importante en el proceso de descubrimiento de los principios, pero su función no consiste en ningún caso en suministrar datos incorregibles (que ulteriormente serían generalizados).

La percepción *inmediata* no proporciona por sí misma el acceso a ningún principio demostrativo. Además, tampoco es una condición absolutamente necesaria del conocimiento de los principios, puesto que ésta puede obtenerse también a partir de los *éndoza*, es decir, de la experiencia de otros hombres. Por otra parte, la percepción es falible cuando se trata de los objetos físicos, ya sea a causa de las condiciones externas del medio

ambiente o por perturbaciones internas en el observador (cfr. *De insom.* 460b 1-27). Sin embargo, resulta para Aristóteles una fuente confiable de conocimiento. Del hecho de que la percepción sea errónea en algunos casos no se sigue que carezca de toda certeza o confiabilidad. Por el contrario, ello sólo implica que es susceptible de fallar,⁸ pero que en la mayoría de los casos acierta y produce un conocimiento adecuado. Sea como fuere, lo cierto es que los conocimientos obtenidos por la experiencia sensible directa no son utilizables como primeros principios, sino que brindan únicamente el material a partir del cual se descubren éstos.

Si se elimina el rasgo de incorregibilidad del conocimiento de los principios, queda poco lugar para postular el carácter infalible de los procesos cognoscitivos correspondientes. Hay que admitir, entonces, que, puesto que se basa en datos que no son incorregibles, el conocimiento de los principios es falible. Esto quiere decir, simplemente, que una vez que se ha arribado a un enunciado que se asume como indemostrable, puede ocurrir que al ser puesto a prueba se revele como falso y, por consiguiente, sea suprimido del ámbito de la ciencia. El proceso de descubrimiento de los principios está

⁸ Aristóteles no admite el error en la sensación de cada sentido con respecto a su "sensible propio". Este tipo de aprehensión directa de cualidades sensibles parece ser infalible (cfr. *De an.* II, 6, 418a 11-13; III, 3, 428a 11-12), sin embargo, ésta no proporciona aún la percepción de un objeto como tal, que es un "sensible común" (sobre la distinción entre sensibles propios y comunes cfr. el análisis de A. Graesser, "On Aristotle's Framework of *sensibilia*"). En general, Aristóteles sostiene la imposibilidad del error o la falsedad en el caso de la intelección de los indivisibles (*tón adiaireton nóesis*, *De an.* III, 6, 430b 26 y ss.) y de las sustancias no compuestas (*tás mè synhêtás ousías*, *Met.* IX, 10, 1051b 27 y ss. Sobre este punto cfr. E. Berti, "The Intellection of Indivisibles According to Aristotle. *De anima* III 6"). La percepción de un objeto sensible, en cambio, es susceptible de ser errónea (cfr. *De an.* III, 3, 428a 11-15; 428b 19-30).

metódicamente regulado, pero no es susceptible de garantizar la obtención infalible de sus resultados.

La pregunta antes planteada ha de responderse, entonces, negativamente: la concepción aristotélica de los principios no implica la infalibilidad ni la incorregibilidad de su conocimiento. Estos dos caracteres no están presentes de un modo estricto en su teoría de los fundamentos cognoscitivos. Además puede decirse que, en general, el conocimiento inmediato o intuitivo, ya sea sensorial o intelectual, no es por sí mismo capaz de proporcionar enunciados científicamente utilizables. Para Aristóteles, los fundamentos de una ciencia no están garantizados por ningún conocimiento inmediato.

IV

Existen en el modelo aristotélico de fundamentalismo ciertos caracteres "absolutistas" que lo diferencian de algunas concepciones contemporáneas. El primero de ellos es el carácter de *no provisoriedad* que poseen los primeros principios una vez que han sido descubiertos y justificados. El segundo es la *completabilidad* de cada ciencia particular, es decir, la posibilidad reconocida de que un sistema científico se vuelva completo y demuestre de hecho la totalidad de los enunciados verdaderos que existen acerca de su objeto de estudio.

El carácter provisorio de los principios de un sistema es una concepción que proviene de la teoría de la ciencia contemporánea y es del todo ajena a la tradición fundacionista. En los modelos hipotético-deductivistas contemporáneos se sostiene que las hipótesis básicas de cualquier teoría científica están permanentemente sujetas a corroboración o refutación. Por muy importante y fundamental que sea un enunciado debe ser eliminado o corregido si lo disconfirma un conjunto suficiente de

consecuencias observacionales o teóricas. Esto quiere decir que los principios de la teoría son *siempre* provisionales y se hallan sujetos a una constante revisión. Se los mantiene como tales únicamente mientras no haya razones suficientes para modificarlos o rechazarlos.⁹

En la teoría aristotélica de la ciencia no hay lugar para tal concepción de los principios. Si bien ésta no es tan estricta como para postular un conocimiento infalible de los fundamentos, tampoco es tan liberal como para permitir que los principios sean siempre provisionales y revisables. Por el contrario, los fundamentos tienen en ella un carácter *permanente y definitivo*. Dichos caracteres no son incompatibles con la afirmación de que los principios no son objeto de un conocimiento infalible, pues esto significa, simplemente, que el proceso que lleva a su descubrimiento es susceptible de error. Sin embargo, los principios pueden ser justificados y puestos a prueba por medio de métodos dialécticos adecuados para este fin. Una vez que han sido justificados, deben aceptarse como *verdades inmodificables*. Cuando los principios propios de una ciencia se incorporan como fundamentos de un sistema axiomático-deductivo, Aristóteles considera que ya no pueden ser modificados ni corregidos, puesto que se trata de verdades conocidas como tales. Y, ¿de qué modo podría mejorarse o corregirse la verdad una vez que ya se la conoce?

Este carácter inmodificable y definitivo de los principios en general vale *a fortiori* para los axiomas. Aristóteles llega en el caso del principio de no contradicción a

⁹ El representante más conocido, y criticado, de esta concepción es K. R. Popper (*cf.* *La lógica de la investigación científica*, §§ 16-18; 82 y 84). Para un panorama de críticas y defensas actuales de esta posición *cf.* G. Radnitzky y G. Andersson (eds.), *Progreso y racionalidad en la ciencia* 31 y ss.; 111 y ss.; 327 y ss.

afirmar la incorregibilidad de este enunciado, diciendo que es un principio “acerca del cual es imposible engañarse” (*Met.* IV, 3, 1005b 12). Esta afirmación tan rotunda es un ejemplo de la confianza aristotélica en haber alcanzado una verdad fundamental y definitiva. La necesidad de contar con axiomas concebidos como verdades permanentes se advierte con claridad si se tiene en cuenta su función regulativa en el ámbito del conocimiento científico. La modificación o el rechazo de algún axioma podría implicar la desorganización de todos los sistemas científicos legislados por ellos. En consecuencia, sería necesario reorganizar la constitución de una ciencia determinada, y al no valer más los axiomas regulativos, sería posible obtener sistematizaciones alternativas de una misma ciencia (algunas de las cuales podrían ser, p. e., inconsistentes). Tales consecuencias resultan totalmente incompatibles con los requisitos básicos de la epistemología aristotélica. Si los principios propios de cada ciencia son verdades inmodificables, necesariamente han de serlo también los axiomas comunes que prescriben condiciones válidas para toda ciencia.

El carácter no provisorio de los principios de una ciencia acarrea también idéntico carácter a todos los enunciados que se deducen de ellos. El único tipo de error posible aquí es el error formal debido a una inferencia inválida. Por lo demás, si los enunciados básicos de cada ciencia son verdades necesarias, los demás enunciados deducidos heredarán igualmente estas propiedades (*cfr. An. post.* I, 6, 75a 1-6). Esto convierte a la totalidad del sistema científico en un conjunto de *verdades necesarias y eternas*. Aristóteles expresa en *An. post.* I, 6 y 8 con toda convicción el ideal de una ciencia que conste exclusivamente de verdades eternas (*aidía*, 75b 22), es decir, formada sólo por enunciados necesarios. Allí no hace explícita ninguna restricción a este

ideal, es decir, no limita su validez a las ciencias matemáticas (o a las que hoy llamaríamos formales), sino que lo presenta, en principio, como un modelo para todas las ciencias fácticas en general. Esta concepción de las ciencias reales como un sistema de verdades necesarias y, en consecuencia, como un saber definitivo, choca con cualquiera de las teorías epistemológicas actuales. Aristóteles arriba a ella como resultado de la conjunción de dos supuestos fundamentales en su caracterización del conocimiento científico: el primero es que éste consiste exclusivamente en enunciados necesariamente verdaderos, y el segundo es que el método axiomático-deductivo es la única forma aceptable de justificación científica. Ninguno de estos dos supuestos tiene vigencia en la actualidad.¹⁰

El carácter de verdades necesarias que tienen los principios de la demostración se expresa netamente en la naturaleza de los principios propios. Estos son en su mayoría, como se ha indicado, *definiciones* que, en cuanto tales, expresan la esencia de una determinada especie. Aristóteles sostiene que es posible deducir las propiedades que le pertenecen por sí a una especie a partir de sus cualidades esenciales. Ahora bien, el conocimiento de las propiedades esenciales (y lo que se sigue de ellas) tiene un carácter necesario y, por tanto, es permanente. Puesto que los principios propios son definiciones reales o esenciales, resultan, entonces, verdades tales que una vez establecidas no pueden ser modificadas. Una definición esencial es una verdad eterna. El único modo por el cual tal verdad podría modificarse sería en el caso de

¹⁰ Queda en pie la cuestión ya planteada de si Aristóteles aceptó estos dos supuestos de un modo irrestricto. No obstante, es indudable que la tradición filosófica y científica lo interpretó de este modo, y la idea de que la ciencia, en sentido estricto, es un conjunto de verdades necesarias y definitivas ha sido la dominante en el pensamiento clásico y en la mayor parte de la modernidad.

que cambiara la esencia de una cosa. Pero la esencia, es decir, la forma, es, precisamente, aquello que no cambia, aquello que es fijo y permanente; no susceptible de generarse ni de corromperse (*cfr.*, entre otros, *Met.* VII, 1033b 5 y ss.). Todo enunciado verdadero que se refiere a una esencia debe ser, pues, una verdad necesaria y eterna.

Es importante señalar que esta acentuada no provisoriedad de los fundamentos y de toda la ciencia en general en el modelo aristotélico vale esencialmente para la justificación del conocimiento. No implica, pues, la existencia de ninguna forma de acceso infalible a los enunciados científicos. Por el contrario, en el ámbito del descubrimiento los enunciados son corregibles y modificables. Aristóteles insiste en sus tratados científicos en que los resultados obtenidos en la descripción de los fenómenos pueden ser corregidos y mejorados por ulteriores observaciones y experiencias más cuidadosas.¹¹ En la búsqueda científica hay lugar para un proceso de ensayo y error, en el cual los enunciados se contrastan tanto con la observación directa como con la experiencia indirecta transmitida a través de opiniones plausibles de otros sabios e investigadores (*Cfr. Gen. an.* III, 10, 760b 28-33; *De caelo* II, 13, 294b 6 y ss.; *De an.* I, 2, 403b 20-24; *De div. per somm.* 1, 462b 14-18; *Met.* XII, 8, 1073b 13-17).

El proceso de descubrimiento de los enunciados científicos es *temporalmente anterior* al de su explicación causal por medio de la justificación axiomática. El orden metódico de la investigación comienza con la búsqueda de los fenómenos, y sólo cuando éstos han sido establecidos y se tiene un conocimiento suficiente de ellos, debe pasarse a la explicación del porqué, es decir, a la

¹¹ *Cfr.* J. M. Le Blond, *Logique et méthode chez Aristote*, 223-251, para una descripción de los métodos de observación en los tratados.

búsqueda de las causas (*cfr. An. pr. I, 30, 46a 17-27; De part. an. I, 1, 639b 6-11; 640a 14-16; I, 5, 645b 1-3; IV, 13, 697b 27-30; Hist. an. I, 6, 491a 10-14*). Si esto es así, la concepción de los métodos de descubrimiento como falibles crea una evidente tensión en el seno de la teoría aristotélica de la ciencia. En efecto, si el proceso de descubrimiento de los enunciados científicos produjera *siempre* resultados corregibles y provisorios, entonces los primeros principios *nunca* podrían ser descubiertos, puesto que son verdades necesarias. El proceso de justificación axiomática sería, en consecuencia, imposible, pues no encontraría su punto de partida. Para hallar una salida a esta aporía hay que suponer que el carácter falible de los métodos de descubrimiento y la provisoriedad de sus resultados deben ser *limitados*. Esto quiere decir que el proceso de ensayo y error que caracteriza a la búsqueda científica *no es permanente*, sino que alcanza su conclusión en un tiempo finito y más o menos determinado. En alguna etapa y en algún momento de la investigación es necesario arribar al conocimiento de enunciados esenciales que ya no son provisorios ni modificables. Ésta es una exigencia inevitable del método axiomático de justificación que requiere verdades necesarias como punto de partida. Si tal método ha de ser posible, dichas verdades necesitan ser alcanzadas. A diferencia de lo que sostienen los falibilistas actuales, para Aristóteles la falibilidad del proceso de investigación científica no es esencial y permanente, sino, por el contrario, puramente *accidental* (producida, p. e., por interferencias inusuales que afectan la percepción normal) y *siempre superable*.

Aristóteles cree firmemente en la existencia efectiva de un conocimiento de verdades necesarias en el ámbito de todas las ciencias. Este tipo de enunciados, cuyo paradigma son las definiciones, poseen la propiedad de ser

a la vez empíricos y necesarios, son verdades necesarias *a posteriori* pues se refieren al mundo físico. Tales conocimientos (si no todos, al menos algunos de ellos) deben ser alcanzados *antes* de comenzar el proceso de explicación causal y justificación.¹² Sin embargo, no hay un modo claro de concebir cómo pueden ser alcanzados a partir de un proceso empírico y falible que comienza en la percepción. Más difícil aún es el problema de cómo *reconocer* que un enunciado es una verdad necesaria, que ha alcanzado la esencia de una cosa. Cualquiera haya sido el método de su conocimiento, siempre cabe preguntar: ¿cómo es posible *saber* que un enunciado empírico y *a posteriori* es necesario? Ésta es la cuestión capital de la epistemología de Aristóteles, a la que, por desdicha, no da una solución claramente determinada.

Una consecuencia de esta concepción de los principios como verdades necesarias y definitivas es la posibilidad de que las ciencias particulares lleguen a su *completitud y perfección*. En efecto, a medida que se van descubriendo los principios y su verdad resulta justificada, éstos quedan asegurados como fundamentos no provisorios del sistema. Posteriormente sólo resta iniciar el proceso de deducción y continuar la cadena deductiva hasta obtener todos los enunciados posibles. Cuando *todos los principios* de una ciencia hayan sido descubiertos y *todas las demostraciones* a partir de ellos efectuadas, esa ciencia estará *completa*, será un *sistema acabado de verdades*. Ésta es una posibilidad fácticamente realizable dentro del modelo aristotélico, a condición de que el número de enunciados que componen una ciencia

¹² Es notable *De part. an.* I, 5, 645b 1-3: "Primeramente es necesario haber determinado los atributos acerca de cada género, aquellos (atributos) que pertenecen por sí a todos los animales, y después de esto tratar de determinar las causas de éstos". Aquí se da por supuesto que el conocimiento de los atributos esenciales o por sí se ha alcanzado antes de iniciar la explicación científica.

sea finito. En algunos lugares Aristóteles vacila en este punto,¹³ pero su doctrina dominante es que toda ciencia es efectivamente un conjunto finito de enunciados. No obstante, dado que los principios son múltiples, aunque su número sea reducido, es posible que los enunciados deducidos sean muchos, tantos como para asegurar un largo y trabajoso proceso de explicación científica. La completitud de las ciencias no es un ideal fácilmente alcanzable, pero posee un carácter casi virtual. Aristóteles no creyó que alguna ciencia estuviese de hecho completada, pero las concibió a todas ellas como *completables*.

V

A la luz del análisis realizado es posible evaluar el modelo epistemológico de Aristóteles afirmando que es claramente fundacionista porque sostiene la existencia de principios, que son puntos de partida *absolutos* de las demostraciones de cada ciencia. Tal concepción fundacionista no está, sin embargo, asociada a la postulación de un conocimiento infalible de los fundamentos. La infalibilidad y la incorregibilidad no son rasgos del *proceso* de conocimiento que conduce al descubrimiento de los principios. Los primeros principios no son *datos* apreñendidos por ninguna forma inmediata de conocimiento. No obstante, aunque el método de búsqueda es falible, es capaz de producir *resultados incorregibles*, es decir, de proporcionar el acceso a ciertas verdades necesarias que tienen un carácter definitivo. En consecuencia, este conocimiento debe volverse, en alguna etapa, infalible. Estos principios, una vez que han sido descubiertos y justificados, no pueden ser modificados.

¹³ Cfr. *An. post.* I, 32, 88b 6-7, donde se dice: "[...] pues las conclusiones son infinitas, pero los términos son finitos". Sin embargo, es obvio que a partir de un número finito de premisas no puede obtenerse silogísticamente un número infinito de conclusiones.

No tienen un carácter provisorio, sino definitivo. No son hipótesis, sino verdades necesarias conocidas como tales.

El método axiomático-deductivo de justificación que Aristóteles propone no admite la corregibilidad de los enunciados que lo componen, pues *requiere verdades como punto de partida*. Este hecho, sumado al del reconocimiento de la deducción como único medio de conectar los enunciados científicos, tiene como resultado un rígido modelo epistemológico, en el cual una ciencia es un sistema inmodificable de verdades necesarias. Dentro de este modelo hay escaso lugar para la noción de *progreso científico*. No hay allí posibilidad de que en el ámbito de una ciencia ciertas teorías sean reemplazadas por otras teorías que las mejoren, ya sea por su mayor simplicidad, o por su carácter explicativo o predicativo. El cambio de una teoría por otra supondría la modificación o el rechazo de los principios de la vieja teoría; y esto es algo que la concepción fundacionista de Aristóteles no admite. Tampoco hay posibilidad alguna de que dentro de una determinada ciencia existan teorías diferentes y alternativas para la explicación de un mismo género de fenómenos. Para Aristóteles, la relación entre teoría y realidad es estrictamente de uno a uno: sólo hay efectivamente una teoría, aquella que es verdadera y explica las cosas tal como son. El progreso científico sólo puede consistir aquí en el *creciente completamiento* de cada ciencia, ya sea descubriendo sus principios o deduciendo sus consecuencias. Este puede ser un proceso largo y trabajoso, pero la concepción aristotélica admite la posibilidad de que el conocimiento científico sea exhaustivo, y de que cada ciencia llegue a ser completa, acabada y perfecta. La convicción de que la ciencia se compone de conocimientos esenciales

expresados en enunciados necesariamente verdaderos es lo que garantiza esta posibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Albert, H., *Tratado sobre la razón crítica*, Buenos Aires, Sur, 1973.
- Alston, W. P., "Two Types of Foundationalism", en *Journal of Philosophy*, LXXII, 7 (1976), 165-185.
- Annas, J. y J. Barnes, *The Modes of Scepticism. Ancient Texts and Modern Interpretations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Aristóteles, *Analytica priora et posteriora*, W. D. Ross, L. Minio y Paluello (eds.), Oxford, Clarendon Press, O.C.T., 1982⁴.
- , *Topica et sophisticorum elenchi*, W. D. Ross (ed.), Oxford, Clarendon Press, O.C.T., 1984⁶.
- , *Physica*, W. D. Ross (ed.), Oxford, Clarendon Press, O.C.T., 1985⁸.
- , *De caelo*, P. Moraux (ed.), París, Les Belles Lettres, 1965.
- , *De anima*, A. Janonne y E. Barbotin (eds.), París, Les Belles Lettres, 1980².
- , *Parva naturalia*, R. Mugnier (ed.), París, Les Belles Lettres, 1965.
- , *Historia animalium I-IV*, P. Louis (ed.), París, Les Belles Lettres, 1964.
- , *De partibus animalium*, A. L. Peck (ed.), Londres, Heinemann, L.C.L., 1983⁶.
- , *De generatione animalium*, P. Louis (ed.), París, Les Belles Lettres, 1961.
- , *Metaphysica*, W. D. Ross (ed.), Oxford, Clarendon Press, 1970⁸, 2 vols.
- , *Ethica Nicomachea*, H. Rackham (ed.), Londres, Heinemann, L.C.L., 1982¹⁰.
- , *Protrepticus*, I. Düring (ed.), Göteborg, Acta Universitatis Gothoburgensis, 1961.
- Barnes, J. (trad. y comp.), *Aristotle's Posterior Analytics*, Oxford, Clarendon Press, 1975.
- Berti, E., "The Intellection of Indivisibles According to Aristotle. *De anima* III 10", en G. E. R. Lloyd y G. E. L. Owen (eds.), 141-163.
- Cassini, A., "Naturaleza y función de los axiomas en la epistemo-

- logía aristotélica”, en *Revista de Filosofía*, I, 1-2, (Buenos Aires, 1986), 75-97.
- Couloubaritsis, L., “Y-a-t-il une intuition des principes chez Aristote?”, en *Revue Internationale de Philosophie*, 34, 133-134, (1980), 440-471.
- Graeser, A., “On Aristotle’s Framework of *sensibilia*”, en G. E. R. Lloyd - G. E. L. Owen (eds.), 69-97.
- Hartmann, E., *Substance, Body and Soul. Aristotelian Investigations*, Princeton, Princeton University Press, 1977.
- Le Blond, J. M., *Logique et méthode chez Aristote*, París, Vrin, 1970².
- Lehrer, K., *Knowledge*, Oxford, Clarendon Press, 1978².
- Lloyd, G. E. R. y G. E. L. Owen (eds.), *Aristotle on Mind and the Senses*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979².
- Pollock, J. L., *Contemporary Theories of Knowledge*, Nueva Jersey, Rowman & Littlefield, 1986.
- Popper, K. R., *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos, 1980⁶.
- Radnitzky, G. y G. Andersson (eds.), *Progreso y racionalidad en la ciencia*, Madrid, Alianza, 1982.
- Rescher, N., *Sistematización cognoscitiva*, México, Siglo XXI, 1981.
- Sexto Empírico, *Pyrrhoniae Hypotyposes*, R. G. Bury (ed.), Londres, Heinemann, L.C.L., 1939².

SUMMARY

The aim of this paper is to make an evaluation of the Aristotelian axiomatic method of justification of knowledge in the light of the epistemological foundationalism.

Its main theses are: 1) the Aristotelian axiomatic model of justification is an example of foundationalism in the wide sense of the term, which not restrains it to empiricism. 2) Aristotle's foundationalism consists exclusively in his postulation of proper principles, but not in that of the common axioms. 3) His foundationalism is not based upon the immediate access —by perception or intellectual intuition— to the basic knowledges. The first principles of science are not data, and they are not evident nor self-justified. 4) The principles are not incorrigible statements, because their discovery is fallible. Moreover, they admit to be justified by a dialectical procedure. 5) Aristotle's fallibilism is strongly limited: the principles are not —like in some modern epistemologies— always provisional. They become, in a finite time, necessary truths. This occurs when an essential definition is discovered after a mediate process, which has an inductive-dialectic character. These definitions are the proper principles of each science, strictly the foundations, and they are, once stated, incorrigible. The fallibilism of the process of discovery is not essential, but, according to Aristotle, accidental. 6) These assumptions produce two "absolutist" features in the Aristotelian conception of scientific knowledge: a) it is not provisional, but definitive; b) it is capable of to be complete. 7) Both features are supported by the basic assumption that a science is a finite set of necessary truths. 8) In this rigid model of scientific justification there is a scarce place for the concept of progress.